

En el nombre del virus: pandemia, conservadurismos y el derecho a decidir.

Scarpino, Pascual y Jhonson, Cecilia.

Cita:

Scarpino, Pascual y Jhonson, Cecilia (2020). *En el nombre del virus: pandemia, conservadurismos y el derecho a decidir.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pascual.scarpino/51>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcmx/T55>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



En el nombre del virus: pandemia, conservadurismos y el derecho a decidir

10 diciembre, 2020 by Redacción La Tinta (<https://latinta.com.ar/author/admin/>)

En la lucha para legalizar el derecho al aborto en Argentina y en la región, nos encontramos con los discursos y estrategias de sectores opositores, que nos traen nuevas preguntas: ¿acaso estos actores son un grupo homogéneo? ¿Son actores religiosos o laicos? ¿Cuáles son sus argumentos que circularon durante la pandemia en oposición al derecho a decidir? Estos interrogantes, y otros, iremos abordando a lo largo de cuatro notas en las que compartiremos los principales hallazgos logrados a partir de una investigación desarrollada en Nuestramérica.

Por Cecilia Johnson y Pascual Scarpino para La tinta

Un virus polisémico

La Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir (<https://redcatolicas.org/>) decidió emprender una investigación con el fin de conocer los discursos de sectores conservadores sobre el derecho al aborto en el contexto de pandemia

La propuesta busca comprender quiénes son estos actores hoy, de dónde provienen y cómo se presentan en nuestra región; cuáles son los más incisivos en el escenario argentino; qué vinculaciones construyen en torno a la pandemia y los derechos sexuales y (no) reproductivos; y cuáles son las estrategias que, en función de sus intereses, vienen desarrollando. Realizamos esta investigación exploratoria, trabajando con el análisis de contenido en medios gráficos y audiovisuales, y a partir de este estudio, pudimos conocer un poco más sobre la dimensión y pregnancia que tienen ciertas narrativas neoconservadoras en Nuestramérica y el Caribe.

Compartiremos a lo largo de estas cuatro entregas, que llamamos “*En el nombre del virus*”, algunos de los hallazgos obtenidos, en tanto entendemos que la mayor comprensión de los movimientos que estos sectores vienen produciendo en este contexto inédito es una tarea necesaria para el fortalecimiento de nuestras luchas feministas, sobre todo, porque *en nombre del virus*, estos actores vienen reconstruyendo múltiples discursos en función de sus propios intereses, todos vinculados a una agenda anti-derechos.

En esta nota, compartimos los dos principales núcleos de sentido presentes en la región, a partir de los cuales podemos aglutinar los fundamentos discursivos que están produciendo dichos actores: **por un lado, los discursos que entienden a la pandemia como un castigo divino; y por el otro, aquellos discursos que sostienen que el coronavirus se constituyó como la excusa perfecta para implementar políticas en favor del aborto, lo cual, como sabemos, para estos sectores, significa un “atentado contra la vida”.**

Y Dios dijo: ¡pandemia!

Un primer bloque de imágenes, prácticas y discursos que han ido emergiendo desde la aparición del Sars-CoV-2 a esta parte se centra en **posiciones que vinculan de múltiples maneras a la pandemia como respuesta divina a los pecados de la humanidad. Principalmente, se asocian el aborto, el debilitamiento de la familia nuclear y la consolidación de normativas progresivas que reconocen derechos a mujeres y personas LGBTQI+** -como lo son las leyes que habilitan la educación sexual en distintos niveles, el reconocimiento de la identidad de género autopercibida o las uniones matrimoniales entre personas del mismo sexo/género, entre otras-.

En relación a la interrupción voluntaria del embarazo, sectores religiosos católicos y evangélicos, vinculados a las estructuras de sentido más conservadoras y anti-derechos de la región, han sostenido por momentos discursos caracterizados por una argumentación teológica y una apelación divina. **Ello supone que, en una misma operación discursiva, expresan tanto su oposición al ejercicio de los derechos sexuales y (no) reproductivos como sus alianzas con los sectores neoliberales de la región. De esta manera, establecen una relación causal entre el aborto como propulsor de la pandemia del COVID-19 y, al mismo tiempo, brindan soluciones religiosas o sobrenaturales a la pandemia en oposición a las medidas sanitarias recomendadas.**



(Imagen: Eloísa Molina para La tinta)

Algunos líderes evangélicos en Brasil, como Edir Macedo, con el apoyo del gobierno nacional, han manifestado a sus fieles que *“Cualquier persona que tenga fe en Dios está protegida”* (https://www.youtube.com/watch?v=32TIDTXrGp0&feature=emb_title&ab_channel=J%C3%BAlioFreitas) o que no se contagia quien tiene fe, haciendo alusión al antídoto que autodenominan *“corona-fe”*. Del mismo modo, el actual presidente Jair Bolsonaro -quien se resiste a las políticas de aislamiento social- ha expresado: *“El pueblo brasileño es fuerte y no muere tan fácil, se puede bañar en el desagüe y no se enferma”* (https://www.facebook.com/watch/live/?v=1807043002763728&ref=watch_permalink).

En Perú, las campañas contra la cuarentena encabezadas por el movimiento “Con mis niños no te metas”, o la Iniciativa del “pin parental” en contra de la educación sexual en México, también dan cuenta que las alianzas entre sectores opositores a las políticas sanitarias contra el COVID-19 en algunas regiones son las mismas que se oponen a los derechos sexuales y no reproductivos. Al mismo tiempo, estos sectores sostienen que “la oración, no la cuarentena, es lo que salvará a la población” (https://m.facebook.com/CONMISNINOSNO/photos/a.235060157135290/577343692906933/?type=3&source=57&_tn_=EHH-R)” y que “Dios es el único que protege”.

En México, el actual presidente López Obrador, a comienzos de la propagación del virus, instó a la población al uso de amuletos y estampitas de santos y vírgenes (https://www.youtube.com/watch?v=CRSo5QZJHZg&ab_channel=MILENIO) para protegerse del coronavirus. En Argentina, aunque este tipo de afirmaciones no encuentran eco desde los sectores gobernantes, sí es posible encontrar afirmaciones que /

entienden a la pandemia como castigo divino. En este sentido, el arzobispo emérito Aguer vinculó las *consecuencias de la pandemia* con lo que llamó “*otras violencias ejercidas contra la naturaleza*” (<http://www.laprensa.com.ar/487926-Castigo-de-Dios.note.aspx>), las cuales comprenderían las conquistas de sectores feministas y LGBTQI+. Del mismo modo es posible identificar a referentes de sectores opositores al actual gobierno argentino que resaltan esta relación causal. El ejemplo más conocido es encabezado por la parlamentaria Amalia Granata (<https://twitter.com/AmelieGranata/status/1238936516174532610/photo/1>) quien, en sus redes sociales, relacionó el coronavirus con la legalización del aborto en Argentina: “*Quieren legalizar la muerte y la muerte les ha hecho una visita*”.

La pandemia como “anillo al dedo”

En los países donde la reglamentación vigente garantiza total o parcialmente la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), la denuncia que estos sectores conservadores esgrimen plantea que el coronavirus se ha constituido como la *excusa perfecta* para profundizar el acceso al aborto. Tal es el caso de México con la Ley de Amnistía para personas privadas de su libertad para prevenir contagios, en la cual se incluyó a personas que abortaron y practicaron abortos, frente a lo cual el Frente Nacional por la Familia (<https://frentenacional.mx/ley-de-amnistia/>) expresó que: “***Ya antes había dicho el presidente López Obrador que la pandemia del COVID-19 les había caído como anillo al dedo, ¡vaya que es así! Pues están acelerando sus propuestas legislativas***”.

Lo mismo ha sucedido respecto a la iniciativa de la corte suprema de México, el 29 de Julio, para despenalizar el aborto, donde grupos “pro-vida” se movilizaron públicamente en oposición a la medida. En Colombia, aquellas políticas orientadas a garantizar el acceso al aborto frente a las restricciones del aislamiento, como ha sido la práctica del aborto mediante telemedicina que está reglamentada en el país, es interpretado por sectores opositores a los derechos sexuales como un plan arbitrario de la ONU:

“En lugar de centrarse en la seguridad alimentaria y en la salida de la crisis, priorizan el acceso al aborto y a los condones y píldora del día siguiente. El aborto no es salud; tampoco es un derecho. Es un fracaso para la madre y para la sociedad en su conjunto. ¡El aborto no ha sido declarado nunca un derecho humano! No traten de aprovechar la crisis del coronavirus para sus proyectos ideológicos. La ayuda al desarrollo no puede estar condicionada o sería una injerencia ideológica inaceptable” (Petición Citizen Go (<https://www.citizenngo.org/es-lat/lf/180106-onu-quiere-imponer-aborto-con-excusa-del-coronavirus>)).

En Nicaragua, donde el aborto está penalizado, el gobierno de Daniel Ortega optó por no tomar ni las medidas mínimas recomendadas por la OMS en relación al COVID-19. Como sucede en otros países de la región, es un gobierno que articula una posición “pro-vida” en los lemas del gobierno definido como “cristiano, socialista y solidario” que, como señala Humberto Meza (<https://sxpolitics.org/es/nicaragua-un>

carnaval-para-la-pandemia/4656), este tipo de narrativa consolida *“la confrontación ya arrastrada con los movimientos feministas, al punto que diversas lideresas feministas fueron presas durante la brutal represión de 2018”*.



(Imagen: Colectivo Manifiesto)

En Argentina, este mismo tipo de argumentos que denuncian el oportunismo de la pandemia se expresaron en este sentido frente a la implementación del protocolo sobre aborto no punible en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 2019, proceso que, como señala su nombre, es previo a la pandemia. Contra el mismo, la Asociación para la Promoción de los Derechos Civiles (<http://prodeci.com.ar/wp-content/uploads/2020/06/PROTOCOLO-CABA-ANALISIS-PRODECI-2020.pdf>) publicó un informe donde expresaban: *“En el contexto de incertidumbre que causa la pandemia y la emergencia, los legisladores porteños pretenden debatir un Proyecto de Ley que apruebe la adhesión al Protocolo Nacional 2019, emitido por el Ministerio de Salud argentino”*.

Entonces, ¿hacia dónde se dirigen?

En nuestra investigación, observamos que, en el entramado de discursos neoconservadores que atentan contra el derecho a decidir, apelando a distintas fuentes de sentido, las estrategias no son ni homogéneas ni unidireccionales. Es por ello que, frente a la complejidad de las expresiones encontradas, resulta necesario poder desentrañar de maneras más específicas y rigurosas cómo actúan los actores con mayor repercusión en

la agenda pública.

En las otras tres entregas que compartiremos, podremos avanzar en la dilucidación de sus tácticas y estrategias más singulares. Para adentrarnos en este mundo pluridimensional de sentidos, apelaremos al análisis de tres actores provenientes de Argentina, pero con gran impacto a escala internacional. Mirando sus prácticas discursivas, nos acercaremos no sólo a ellxs, sino a, lo que resulta más interesante, una matriz estructural y compleja que articula posiciones diversas desde narrativas religiosas, pero también seculares; teológicas, pero también estrictamente científicas. El camino es zigzagueante, pero, sin dudas, enriquecedor para fortalecer nuestras disputas.

**Por Cecilia Johnson y Pascual Scarpino para La tinta / Imagen de portada: La tinta.*

**Cecilia Johnson: Feminista, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales-UNC y becaria postdoc en CIECS-CONICET. Lic. en Trabajo Social y Doctora en Estudios de Género.*

Pascual Scarpino: Marica feminista, Lic. en Trabajo Social y Doctoranda en Estudios de Género, CONICET-UNC. Investigadora de “El Telar: comunidad feminista de pensamiento latinoamericano”.

*** Los artículos corresponden a la investigación “Hacia el giro lingüístico del derecho a decidir de las mujeres en Latinoamérica y Caribe: resignificando el lenguaje y la incidencia en época de COVID-19”, realizada por la Red Latinoamericana y Caribeña de Católicas por el Derecho a Decidir, con el apoyo del RFSU y su iniciativa LAC.*

Posts Relacionados

